

16286

16286

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Segismundo SERRA GIRÓ

de nacionalidad española,

residente en CANET DE MAR (Barcelona) calle Castañer, nº 4

por:

"UN BOTÓN DE FANTASIA INTERCAMBIABLE" (Clase 48ª, Grupo 5º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un botón de fantasía, intercambiable.

5. Está destinado el botón objeto del Modelo que nos ocupa a ser aplicado en prendas de señora a modo de adorno o sea en sustitución de los botones que van cosidos a las mismas y que no tienen otra finalidad que adornar la prenda no utilizándose para abrocharla.
10. Estos botones presentan el inconveniente de que debido a ir cosidos a la prenda, al lavar esta, es muy fácil que se rompa alguno, con lo que tiene que cambiarse en muchos casos



no tan sólo el botón roto, si que también los que hacen juego con él, por no tener a mano uno de idéntico y no encontrarse en las mercerías botones iguales debido a la costumbre de variar constantemente de modelos.

5. El recurrente ha ideado un botón de fantasía, cuyo es el objeto del Modelo de Utilidad que estamos describiendo, que elimina dicho inconveniente y presenta la novedad de que pueden cambiarse con suma facilidad los botones de adorno por otros de iguales o distintos.

10. Consiste el indicado botón en un cuerpo de vidrio, baquelita, material resinoplástico u otra materia similar, que va aplicado a uno de los dos elementos que constituyen un cierre o broche de presión de tipo corriente, al objeto de que en lugar de coser el botón directamente a la prenda, se cose el otro elemento complementario del cierre.

15. cose el otro elemento complementario del cierre.

De esta forma al ir a lavar una prenda, se desabrocharán los botones propiamente dichos de los elementos de cierre que van cosidos a la misma, volviéndose a aplicar una vez lavada.



20. La otra ventaja que presenta este tipo de botón, es el de que podrán cambiarse los botones de fantasía de las prendas sin necesidad de descoserlos, pues bastará con desabrocharlos del elemento de cierre cosido a la prenda, y aplicar otro de distinta forma que se utilice a modo de recambio.

25. A continuación se describe con todo detalle el botón de fantasía, intercambiable objeto del presente Modelo de Utilidad, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

30. En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un botón del mencionado tipo, montado en la prenda, y en la Fig. 2 el propio botón desabrochado del elemento de cierre que va cosido a la misma.

Consiste el botón objeto del presente Modelo de Utilidad, en un cuerpo (1) de madera, metal, ropa, vidrio, baquelita, material resinoplástico u otra materia adecuada, y cuya forma es variable, unido a uno de los dos elementos constitutivos de un cierre o broche de presión, preferentemente a la pieza macho (2), a fin de poderlo aplicar en forma intercambiable para lo cual únicamente la pieza complementaria (3) del cierre de presión es la que va cosida a la prenda.

En el modelo de utilidad descrito serán variables el tipo del cierre o broche de presión que se use para la fabricación del botón, el tamaño, forma y colorido del mismo, el material o materiales con que se fabrique, el acabado, y en general, todos quantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

"UN BOTÓN DE FANTASIA INTERCAMBIABLE" que se caracteriza y distingue:

1ª.- Por consistir en un cuerpo de forma, material y tamaño variables, unido a uno de los dos elementos constitutivos de un cierre o broche de presión a fin de poderlo aplicar en forma intercambiable para lo cual se cose a la prenda, únicamente la otra pieza complementaria del cierre, con lo que para desprender el botón de la misma, basta con desabrocharlo del cierre.

2ª.- Por poderse cambiar el botón por otro de diferente tamaño, color, forma y material, sin necesidad de descoserlo, para lo cual se desabrochará del elemento de cierre que va cosido a la prenda, el botón que quiera quitarse, abrochando en su lugar el de recambio.



20.

25.

30.



3ª.- "UN BOTÓN DE FANTASIA INTERCAMBIABLE".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la especialidad propia del mismo.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 12 de Noviembre de 1947.

p. a.

Fig. 1

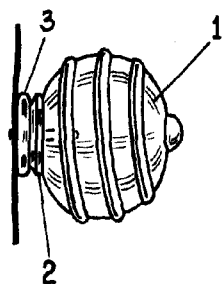
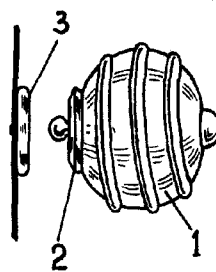


Fig. 2



Barcelona 12 de noviembre de 1947

P. A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable